

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué uso piensa darle el Gobierno a las naves construidas y no utilizadas hasta la fecha donde se iba a llevar a cabo el Centro de Ensayos de Alta Tecnología Ferroviaria en Málaga?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de julio de 2017


EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/F/api/275

C.DIP 45292 21/08/2017 12:50